



SELO QVARTO, VEINTI
SEIS AÑOS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

En esta villa, a los Trece dias del mes de Mayo de mil setecientos y ocho años:

Atado, los quales hubieron de ser uno, por nombrados
ellos, omnes respectos, oficio, y mandaron el
siguiente para su aprobacion: Yo firmaron con
D. Ponce de Leon, Jefe de la Real Caxa de Indias, fe
de D. Gil de S. Pedro, D. Diego

N. B.
Naldonado y de Villanueva

Agustin Jimenez de An Blas Eugenio Jimenez

D. Joseph Joaquin de la Cruz
Martinez Juan de la Cruz
Francisco

Antonio Jimenez, D. Manuel Thomas
Arce

D. Fernando Texiz Viquez

Ante nos

Archibispo de Mexico
D. Juan de Palafox y Mendoza
D. Juan de Palafox y Mendoza

